

ANO VII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes	ptas. 1.50
Provincias, trimestre	5.00
Estranjero, id.	10.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.10
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

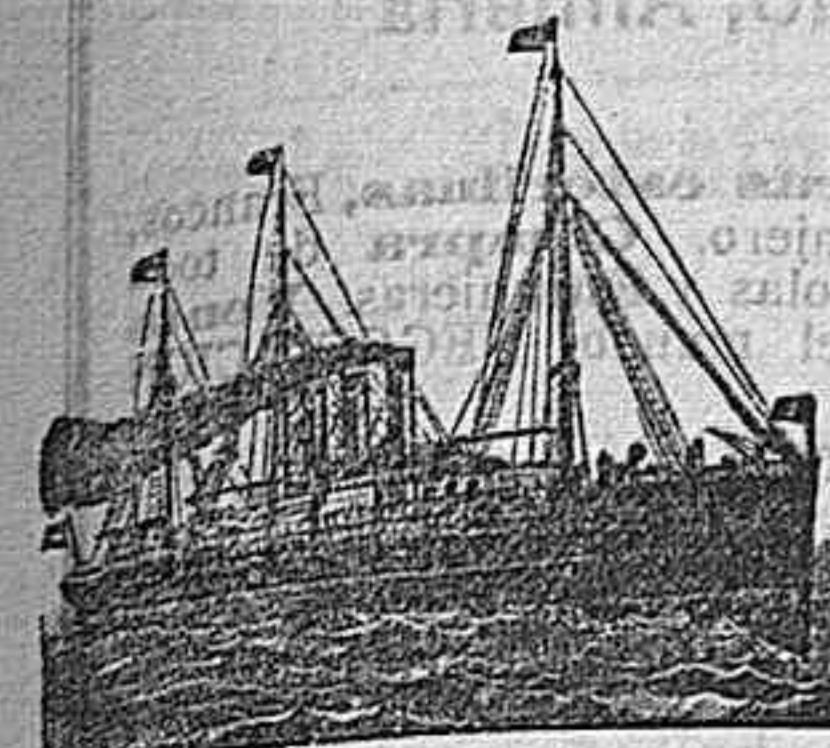
TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea, cuerpo 9	ptas. 0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

CONFERENCIA
de la
Comisión
de
Cargadores
y
Transportistas
de
Almeria

conocimientos de embarques, con la claridad que se viene haciendo.

de países extranjeros y tripulación de celébres
y famosas líneas de vapor.

y de la línea de vapor Cyp. Fabre & Cop.

EJ Radical

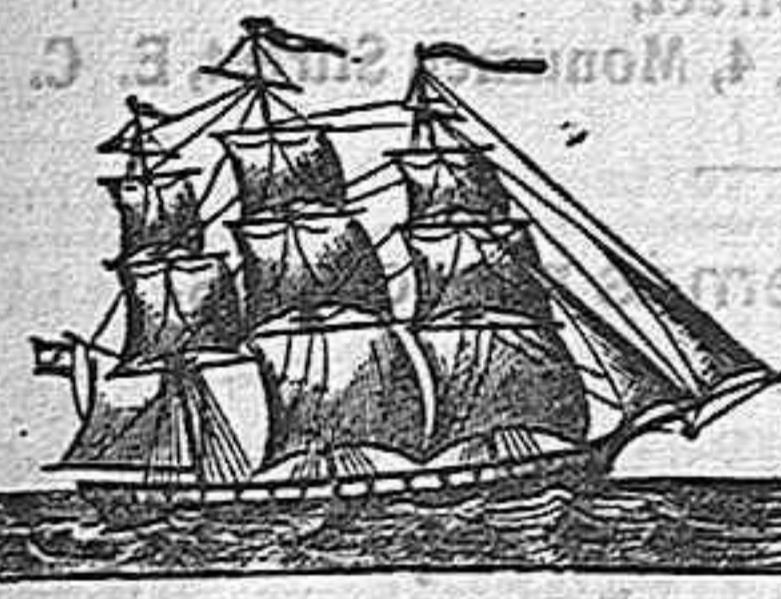
DIARIO REPUBLICANO

Vapores fruteros de la "AUSTRO AMERICANA"

PARA NEW YORK DIRECTO

El nuevo y conocido vapor rápido de doble hélice "ARGENTINA" estará en este puerto el dia 1.º de Noviembre y tomará barriles para dicho destino.

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condición en

Vapores correos rápidos para Boston
del WHITE STAR LINE

El rápido y grandioso vapor "CANOPIC", de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á este puerto el 6 de Noviembre, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA IMPORTANTE: Se previene á los señores cargadores, que este vapor tomará la carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas.

Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por tripulado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

El barril ó barriles que á juicio de los pilotos no reúnan condiciones de seguridad, no serán admitidos.

La carga debe estar preparada á la llegada del vapor, el dia 5.º de Noviembre y ruego á los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, con los recibos de á bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el soborno de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

OTRA: Los corredores y receptores de Boston, telegrafían que el cargamento del vapor "ROMANIC", se ha descargado en expléndida condición sin que resulten barriles rotos, ni marcas cambiadas.

Para más informes, dirigirse á su Agente,

Ricardo Giménez en Liquidación.

CUNARD LINE
Royal Mail Steamer (CORREOS REALES INGLESES)

Para New York directo.

El lujoso y rápido vapor "PANNONIA", de 11.000 toneladas, y de 16 millas de andar, llegará á este puerto el 7 del corriente, saliendo mismo dia, directo para dicho destino, con los barriles que tome. Este vapor sólo puede estar en puerto diez y ocho horas.

Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor hará la entrega en New York por marcas y garantizará personalmente con carta que se unirá á los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas guías triplicadas para el embarque y etiquetas encuadradas, con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informe y hueco, á su agente:

José González Canet.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Madrid

Vida, accidentes y marítimos

Capital social 10,960,000 de pesetas.

Capital social depositadas 12,000,000 id.

Garantías para esta provincia.

Gobernador de Almeria y su provincia.

Juan Rodríguez Burgos, plaza de

España, 1, Almeria.

AZUFRE.

de la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRANO

Representante para esta provincia

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

ALMERIA

DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

Sociedad Anónima de Seguros

Madrid

Vida, accidentes y marítimos

Capital social 10,960,000 de pesetas.

Capital social depositadas 12,000,000 id.

Garantías para esta provincia.

Gobernador de Almeria y su provincia.

Juan Rodríguez Burgos, plaza de

España, 1, Almeria.

Vapores rápidos para New York
de Cyp. Fabre & Cop.^º

(Línea conocida por vapores correos franceses).

El rápido vapor "ROMA", estará en puerto el dia 6 de Noviembre y saldrá el mismo, recto para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el dia 5 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el soborno de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, siendo condición indispensable que los embajadores en Almeria clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

DE DOMINGO Á DOMINGO

Cuestiones Sociales.

VIII

La conquista del poder político

La primera aspiración del proletariado consciente y organizado en partido de clase, es la conquista del poder político.

Todas las demás aspiraciones son nadas si se comparan con esta grande y sublime aspiración del proletariado, a cuya realización están subordinadas las demás cuestiones de carácter económico que afectan á los obreros y todas las reformas ó mejoras que en el orden político no podrán arrancarse á los gobiernos estatuidos.

Se verificará la anhelada aspiración de los socialistas demócratas?

Todo anuncia la posibilidad de que así suceda: ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Quiénes serán los obreros encargados de realizar esa obra tan colosal? ¿Cuántos serán los elementos que contribuyan á realizarla? ¿Cuál será su estado de cultura y de moralidad? ¿Se determinará el punto de partida por un acto violento? ¿Se empleará el procedimiento revolucionario ó obedecerá la acción al desarrollo natural de las cosas y será el procedimiento evolutivo el que impere entonces y para siempre?

Y conquistado el poder político por la clase obrera, será feliz el hombre en la tierra?

Afirmamos, en primer término, que la enseñanza de la Historia, gran maestra de la vida, nos induce á creer en la posibilidad del logro de la aspiración ansiada.

El hombre principió á vivir en la Tierra siendo esclavo de la Naturaleza, á la que vivió subyugado mucho tiempo por desconocimiento de las leyes naturales, hasta que llegó el dia en que, por un supremo esfuerzo de su voluntad, obedeciendo al instinto de conservación, y aguijoneado por la necesidad, pudo librarse de la acción de los elementos y de la acometida de las fieras y animales dañinos.

Luchó luego con su semejante por la posesión de la hambre y por la adquisición de los alimentos, venció las dificultades que se le opusieron al logro de la caza y de la pesca, adquirió ocupación adecuada al medio en que desenvolvió su vida, se creó la familia, se organizó la tribu, se formaron los pueblos y siempre en lucha constante por el logro de sus anhelos, sucedió que los fuertes se impusieron á los débiles y hubo por consiguiente, vencedores y vencidos.

Algunos pueblos fueron más tarde, esencialmente guerreros y conquistadores. La guerra produjo fatales consecuencias. Los vencidos, los prisioneros fueron convertidos en propiedad de los vencedores y considerados como cosas ó como bestias.

Reconócese después la utilidad que pueden prestar como hombres capaces de trabajar y los judíos en su largo cautiverio, daban á los faraones, esclavos suficientes á levantar esas moles egipcias que adquirieron inmensa fama en la humanidad.

Como en Egipto, se desenvuelve la vida en la India. Dividese la nación en castas y una de éstas, la casta de los sudras, alimenta y sostiene con su trabajo y sudor, á las tres castas restantes: la de los brahmanes, la de los guerreros y la de los artesanos.

Los ilotas pasan terribles pruebas, sufren horriblemente y realizan todo el trabajo necesario para que griegos y

lacedemonios pasen la vida sin trabajar.

Pasa el tiempo y si por una parte se mejora la condición de los esclavos, por otra, se recredecen los refinamientos del martirio y del dolor.

Es en Roma, donde un poderoso señor mata á sus esclavos para cebar con sus carnes palpitantes, las murenas que se crían en los estanques de su palacio.

Es allí, en la capital del mundo antiguo, donde las damas encopetadas hacen almohadillas de los pechos virginales de sus esclavas, y clavan en ellos los finos afiladores que van á utilizar para sus tocados.

En las fiestas de los circos romanos se sacrificaban los esclavos millares, para divertir al César.

Después de la destrucción de Jerusalén, el emperador Tito, que pasó á la Historia con el título de "amor del género humano", hizo una fiesta para celebrar el triunfo, y en ella se sacrificaron diez mil judíos.

Los ayes de dolor conmoveron el corazón de algunos hombres.

Nacieron entonces graves cuestiones, se plantearon problemas hasta entonces desconocidos, se reconoció que Aristóteles se había equivocado al afirmar la necesidad de la esclavitud, surgieron tribunos en favor de los esclavos, y cuando se llega á la Edad Media, cambia el aspecto de la humanidad en orden á las cuestiones sociales.

A los extremos de esta situación política, se hallan dos partidos: el tradicionalista y el republicano, á que y tengá la honra de pertenecer. Aquos dice: "mirad que no tenéis idea para la vida, que carecéis de principio morales que sirvan de freno á las pasiones políticas y de norte á las aspiraciones sociales; reparad que la virtud ética del derecho se ha perdido, es en balde que la busquéis con el sol auxilio de la razón: ved que tenéis á mano, y esculpida en letras divinas la ley de salvación, y que sólo necesitáis un sencillo y natural impulso, má que de la cabeza, del corazón, para redimirnos de todos los males y liberarnos de satánico maleficio del liberalismo á la sociedad presente; que, en suma, habéis de optar entre el antiguo régimen y la demagogia, ó como gráficamente se ha dicho, entre D. Carlos y el petróleo."

Del lado acá del antiguo régimen, y marcando el derrotero del movimiento revolucionario, nosotros os decimos: "mirad", el viejo ideal se derrumba, los síntomas que ofrece, no sólo son de muerte, sino, en parte, de corrupción; y es en balde que volváis la vista atrás para dirigir la vida que sigue indefectiblemente la ley del progreso, sólo inspirándonos en los principios fundamentales de la razón, podréis alcanzar nueva virtud para salvar la crisis presente, y levantar la sociedad, enriquecida con las conquistas materiales al conocimiento y al amor de la justicia, que permite gozar á todos los hombres de los dones de la naturaleza y de los puros y universales bienes del espíritu.

No temas la reacción, impotente cuando las instituciones liberales han despertado la conciencia del pueblo, ni retrocedáis por miedo pueril á los excesos de la demagogia, que sólo aparece cuando la masa aprende que el poder se conquista por la fuerza, y no se la educa con la disciplina del auxilio; mas si tratáis de amenguar los derechos por la revolución ganados, o torcer la dirección que á la vida pública vienen ya imprimiendo, sabed que para defenderos y combatir sin tregua ni descanso al poder que tal osa, nos asiste una perfecta justicia, y no faltaremos al deber de ampararla."

N. Salmerón.

La palo del tiempo para la momia real, el pueblo derroca la Bastilla, llega á la época de la Comunidad revolucionaria y, por unos días, la clase obrera es dueña de París.

Los gobiernos de las naciones cultas decretan la abolición de la esclavitud, se proclaman los derechos del hombre y sucede rápidamente la serie de acontecimientos que colocan al obrero en condiciones de libertarse de toda clase de tiranías.

Hoy es solamente esclavo de la máquina, y para librarse de esa tiranía, lucha sin descanso, conquista posiciones en los Municipios y en los cuerpos legislativos y forma ejército numeroso, que amenaza constantemente á su enemigo y que ansia conseguir la victoria.

Por qué hemos de negar la realidad de estos hechos?

La humanidad evoluciona sin cesar. Lentamente, es verdad, pero evoluciona, progresa, se civiliza y se perfeciona.

Ni el estadio actual de la civilización, ni el sistema vigente de producción, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Ni el clima actual de la civilización, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Ni el clima actual de la civilización, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Ni el clima actual de la civilización, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Ni el clima actual de la civilización, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Ni el clima actual de la civilización, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Ni el clima actual de la civilización, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Ni el clima actual de la civilización, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Ni el clima actual de la civilización, ni las formas de gobierno conocidas, pueden ni deben preverse eternamente.

Burgos. López Roldán, Ochoa Jover, Bujanda y Tovar. Se calde de cuenta del telegrama que ayer con relación a las cuestiones y dice que debe consignarse una partida para dichas obras, por eso se altere el déficit. Cassinello dice que debe prescindir de la Ley e incluirse la cantidad que se nombre una comisión del Alcalde, dos concejales y dos contribuyentes para que en el presupuesto y el telegrama. Pérez Gallardo dice que debe narse cantidad para las obras artísticas, pero que el presupuesto avise por la Junta, ya que está tida en sesión.

En los Sres. Cantón y Pérez Gar- Manuel.)

Vienen los Sres. Roldán y Bas-

Pérez Gallardo propone que signen 60.000 pesetas para poder pagar las obras de una vez.

Mr. Cassinello pide que se vote oposición. Se vota y queda des-

a. En el salón los Sres. Amat, Fernández y Fernández Campos.)

Propuesta del Sr. Padilla, se acuerda asignar la cantidad de 30.000 pe-

procede a la revisión del presu-

Capítulo 1º. Sueldos a empleados.

Sr. Cassinello pregunta si esta

la ley el sueldo de los empleados,

que la supresión de un oficial y de

auxiliar y se desecha lo propuesto.

Se dan aprobados los sueldos de

los empleados de Secretaría, Con-

seria, Depositaria, Archivo y subal-

tas.

Sr. Orihuela propone que se reba-

1.000 pesetas la consignación del

artículo y se desecha la propo-

sición, quedando en que se consig-

ue 1.500.

e desechan varias proposiciones

luctuantes a la baja de lo presupues-

tos en el capítulo y queda aprobada

la del mismo referente a conser-

ón y reparación de casa Ayunta-

ento y mobiliario, quintas, etc., con

rectificación del censo, gastos

ores, equipo de maestros, papel de

tas y padrón de vecinos.

Capítulo 2º. Apruébase, sin modifi-

cación, los artículos relativos al per-

sonal de Alcaldía, Tenencias, guardia

principal de infantería y de caballería

equipo y vestuario de la guardia

tada y seguro de incendios.

Propuesta del Sr. Cassinello, se

acepta a 15.000 pesetas la cantidad

a servicio y material de incendios,

se aprueban los restantes artículos

relativos a material de Alcaldía y Te-

cnicos y pago de alquileres.

Capítulo 3º. Apruébase el sueldo de

100 pesetas para un inspector de

incendios.

Propone el Sr. Orihuela, y así se

ierda, que sean 1.000 pesetas en vez

de 2.000, las que se consignen para

embroider de las calles que se abran.

El Sr. López Roldán pide que se

ga constar que es para los barrios

tremos. Así se acuerda.

Apruébase lo restante que está con-

nado para alumbrado, y lo mismo

hace con lo referente a personal y

material de limpieza, arbolado, jardi-

nes, extinción de animales dañinos,

carcinos, matadero y cementerio.

Capítulo 4º. Instrucción pública.

El Sr. Pérez Gallardo, en comunica-

on dirigida al gobernador, pide que

te diga los sueldos legales que debén

deber los maestros y maestras, y dice

que no se resuelve sobre esto.

Se adhiere el Sr. Cassinello y se

reúne de conformidad.

Reúne el Sr. Pérez Gallardo para

decir que se aprueba a consignación

de que la contratación del

chamarrero sea de conformidad.

El Sr. López Roldán entiende que

los sueldos están bien en empleados y

de que quede la consignación.

Se acuerda conforme a lo propuesto

o el Sr. Gallardo.

Capítulo 5º. Beneficencia. El Señor

Orihuela prefiere rebajar a 1.000 pesetas la partida para epidemias que

median ocurrir, y no lo consigue.

Se aprueba el capítulo.

Capítulo 6º. Obras públicas.

El Sr. Cassinello aspira que se reba-

ja a 50.000 pesetas la partida de

3.000 que se destina para aceras y em-

pedidos y no lo consigue.

El Sr. Orihuela quiere que se rebaja

3.000 pesetas una partida de 7.000

que se destina al pago de colocación

y viviendas.

Se mantiene la consignación.

Capítulo 7º. Corrección pública.

Aprobado.

Capítulo 8º. Funciones y festejos.

El Sr. Maldonado desea que se re-

luzca la consignación.

El Sr. Esteban a boga porque se

mantengan, porque de lo contrario,

se perjudicaría a los industriales.

Intervienen los Sres. Orihuela, Ja-

ver, Amat, G. Sánchez, Pérez Cora-

do y Díaz Galván y se aprueba, por úni-

co, la proposición del Sr. Amat, de

junto en 25.000 pesetas la consigna-

ción.

Se aprueban los restantes artículos

referentes a pensiones, créditos reco-

nocidos, subvenciones y compromisos

varios, expropiaciones, litigios, sumi-

nistros al ejército, contingente provin-

cial, mesa de ganaderos, contribución

de fincas y cobranza de recargos mu-

cipales.

Capítulo 10º. Obras de nueva cons-

trucción.

Apruébase lo consignado para fuen-

tes ensanche y matadero.

El Sr. Orihuela dice que es ridículo

la consignación de 15.000 pesetas para

fondos escolares.

El Sr. Amat: que se suprima!

El Sr. Castañeda no es ridículo a por-

que se hace una escuela con esa can-

cella.

El Sr. Biscarán: d be pensarse en

que son las escuelas y el papel que

desempeñan en la vida social. D-be

abrirse la mano cuando se trata de

intervención en el debate los señores

Langle, Pérez García y Pérez Ga-

llardo.

Se vota si se mantiene la partida y

se aprueba mantenerla.

El Sr. Orihuela dice que es ridículo

la consignación de 15.000 pesetas para

fondos escolares.

El Sr. Amat: que se suprima!

El Sr. Castañeda no es ridículo a por-

que se hace una escuela con esa can-

cella.

El Sr. Biscarán: d be pensarse en

que son las escuelas y el papel que

desempeñan en la vida social. D-be

abrirse la mano cuando se trata de

intervención en el debate los señores

Langle, Pérez García y Pérez Ga-

llardo.

Se vota si se mantiene la partida y

se aprueba mantenerla.

El Sr. Orihuela dice que es ridículo

la consignación de 15.000 pesetas para

fondos escolares.

El Sr. Amat: que se suprima!

El Sr. Castañeda no es ridículo a por-

que se hace una escuela con esa can-

cella.

El Sr. Biscarán: d be pensarse en

que son las escuelas y el papel que

desempeñan en la vida social. D-be

abrirse la mano cuando se trata de

intervención en el debate los señores

Langle, Pérez García y Pérez Ga-

llardo.

Se vota si se mantiene la partida y

se aprueba mantenerla.

El Sr. Orihuela dice que es ridículo

la consignación de 15.000 pesetas para

fondos escolares.

El Sr. Amat: que se suprima!

El Sr. Castañeda no es ridículo a por-

que se hace una escuela con esa can-

cella.

El Sr. Biscarán: d be pensarse en

que son las escuelas y el papel que

NOTICIAS

— Idem para la construcción de un urinario en la calle de Velasco.
— Propuesta de condiciones para el arriendo del local destinado a parque de desinfección.
— Factura de Antonio Guijarro, importante en 10 25 pesetas, por trabajos prestados en la casa-matanza.
— Idem de Juan Montesino ascendente á 57 pesetas, por trabajos realizados en la casa ayuntamiento.
— Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos en vista de la real orden del ministerio de la Gobernación, recaída en el recurso de alzada de este Ayuntamiento contra la resolución del Sr. Gobernador civil, fecha 3 de Agosto próximo, pasado, ordenando la inclusión en presupuestos de la pensión de 1.000 pesetas a doña Clara Ruiz y 2.000 como ciertos recibidos.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos

Boulevard del Príncipe, 56; principal

Contiguo al Teatro Variedades

Jarabe salvador

De glicerofosfato de cal, con Creosotal

Para curar las bronquitis, catarrus crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consumtivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, rachitismo y escrofulosis.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo, Almería.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo, Almería.

Enf. rmos

de la GARGANTA ó PECHO

CÚPULA ESPECIAL: de 2 a 5 tardes.

Consultor: Electro Médico

Doctor: Emilio Rapallo.

GRATIS: de 9 a 11 mañana.

ALVAREZ de CASTRO, 6.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingresos en dichos Cuerpos por profesores apoyos y programas oficiales.

Oposiciones a Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Oficina 4, principal. Se admiten internos. — Clases de 8 a 17 horas los días no festivos.

Preparación completa

para el Bachillerato, Comercio, Banco de España, Estadística, Aduanas, Correos, Telégrafos y demás Carreras especiales por Profesores titulados.

Academia de Idiomas

Escuela de Comercio.

57. Real, 57.

Dr. Villar, Navarro Rodríguez, 16

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4, gratis de 1 a 2.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTO RE, saldrá todos los mártes para Oran con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Oran para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para BAÑOS GENERALES

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Herpes, Escamoidades Reuma Gota

Restaurant "El Transvaal"

Plato del día. — De 1 a 3 Paella á la Valenciana.

Entrecot salsa ancha.

Pollo á la macedonia.

Senoras

Para conservar fresca y suave vuestra piel, usad á menudo el baño general preparado con sales de Mediana timoladas. Veáse anuncio en esta plana.

Permiso.

Don José Sánchez ha solicitado al Ayuntamiento, se le concedió permiso para edificar una casa de su propiedad situada en la calle de Valero Rivera.

B. L. M. del Inspector de Sanidad de la provincia don Fernando Rubio Marco, participando su suma de posesión y ofreciéndole para todo aquello que pueda ser de utilidad.

D. E. P.

A los 82 años de edad falleció ayer en Pecharúa en su finca "Las Delicias" el rico propietario D. Miguel Vidal y Sales.

El entierro tendrá lugar hoy domingo, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de aquel pueblo.

Nos asombramos al dolor de la familia del fallecido.

Venta de una casa.

Se vende una casa de planta baja con

varias habitaciones y agua, en precio moderado, situada en la calle de Murcia, Razo, Grataca, 50 de 1 a 3.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: J. FERNANDEZ

O. Obregón, 47, duplicado.

Imprenta de El Radical.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

LOTERIA

Madrid 31.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100.000 pesetas;

18.445

en Bilbao, Estepa y Santander.

Segundo premio, con 60.000 pesetas;

17.159

en Madrid.

Tercer premio, con 20.000 pesetas;

7.558

en San Roque, Granada y Cartagena.

También han sido premiados con 1.500 pesetas los números que á continuación se expresan:

8.288, Soller, Madrid y Jaén.

18.532, Sevilla, Madrid y Dos Hermanas.

14.893, Valencia y Madrid.

9.134, Barcelona y Cádiz.

6.509, Barcelona y Madrid.

17.537, Sevilla y La Unión.

13.013, Madrid.

29.264, Palencia.

9.978, Barcelona, Málaga y Valencia.

3.577, Riotinto, Barcelona y Dos Hermanas.

15.439, La Coruña, Totana y San Sebastián.

22.945, Alicante, Sevilla y Santander.

27.498, Pamplona, Linares y Zaragoza.

29.197, Barcelona.

29.530, Valencia.

15.905, Barcelona y Madrid.

POLÍTICA

La ley de Administración Local.

Nombreamiento.

El Ingeniero Jefe de la Compañía del Sur de España, ha nombrado, con amplias facultades, jefe del depósito de Guadix, al maquinista de primera clase D. Antonio Robles.

Testimonios.

Ha sido autorizado el presupuesto municipal para 1909, del Ayuntamiento de Laroya.

Nombramiento.

El Ingeniero Jefe de la Compañía del Sur de España, ha nombrado, con amplias facultades, jefe del depósito de Guadix, al maquinista de primera clase D. Antonio Robles.

Autorización.

El Juez de 1ª Instancia, de Gérgal, ha oficiado á este Gobierno, remitiendo dos testimonios del dictamen fiscal y autos, dictados en el interdicto de recobrar á instancia del procurador don José Magaña, en nombre de don Manuel y D. Otilio Requena Fernández, y requiere que se dé expedita la jurisdicción de dicho Juzgado para el conocimiento de aquellos ó de lo contrario tenga por formuladas la competencia.

Caracterizados políticos han dicho que, después de aprobada la citada ley, se concederá un extenso plazo para que los gobernadores y los Ayuntamientos estudien y preparen su implantación.

Proyectos de Besada.

El ministro de Hacienda señor González Besada, está preparando un proyecto de ley que tienda á conseguir la caducidad de los créditos contra el Estado.

Comisión.

El Juez de 1ª Instancia, de Gérgal, ha oficiado á este Gobierno, remitiendo dos testimonios del dictamen fiscal y autos, dictados en el interdicto de recobrar á instancia del procurador don José Magaña, en nombre de don Manuel y D. Otilio Requena Fernández, y requiere que se dé expedita la jurisdicción de dicho Juzgado para el conocimiento de aquellos ó de lo contrario tenga por formuladas la competencia.

En los convalecientes es en los que se ve pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacéutica. Stengre, Cartagena.

Teatro Variedades.

Función para esta noche.

A las 7 y cuarto, "Apaga y vámonos" y "El ratón".

A las 8 y media, el grandioso drama fantástico religioso, en siete actos, del inmortal Zorrilla "Don Juan Tenorio".

Notas mineras.

Don Ulises García Blanes, ha rellenado la propiedad de los registros mineros titulados "La Rafaela", número 27.317; "El más listo" número 27.319.

"La familia", número 27.411; "Yá veremos", número 29.984; "El Centinela", número 28.024; "Conchita", número 27.242.

"El lio", número 27.721; "Conviente", número 29.733; "San Esteban", número 29.735; "Carmel", número 29.736; "Asegurada", número 29.736; "Precaución", número 29.737; "Por si acierto", número 29.749; "La Giralda", número 29.750; "El Colmo", número 29.751; "Pensamiento", número 29.752 y "El Cangrejo", número 29.753, del téminio de Nijar.

Repartimientos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Sufi, Bayarque, Velefique y Alhama, se encuentran expuestos al público, los repartimientos de la contribución rústica, colonia, pecunaria y urbana para el año 1909.

Los contribuyentes en ellos comprendidos pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Restaurante "El Transvaal".

Plato del día. — De 1 a 3 Paella á la Valenciana.

Entreco á la macedonia.

Pollo á la macedonia.

Senoras

Para conservar fresca y suave vuestra piel, usad á menudo el baño general preparado con sales de Mediana timoladas. Veáse anuncio en esta plana.

Permiso.

Don José Sánchez ha solicitado al Ayuntamiento, se le concedió permiso para edificar una casa de su propiedad situada en la calle de Valero Rivera.

B. L. M. del Inspector de Sanidad de la provincia don Fernando Rubio Marco, participando su suma de posesión y ofreciéndole para todo aquello que pueda ser de utilidad.

D. E. P.

A los 82 años de edad falleció ayer en Pecharúa en su finca "Las Delicias" el rico propietario D. Miguel Vidal y Sales.

El entierro tendrá lugar hoy domingo, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de aquel pueblo.

El orador fué muy felicitado por su brioso discurso.

NOTICIAS

Aumento de sueldos.

Madrid 31.

En los presupuestos generales del Estado se aumentará, según ha manifestado el ministro de Marina, Sr. Fernández, el sueldo de los sargentos de Infantería de Marina y de los que prestan servicios en los buques de la escuadra.

El aumento será del diez por 100 sobre el sueldo que disfrutan.

Los bandidos fugados.

Madrid 31.

Telegramas recibidos de Jerez de la Frontera, dicen que en aquella población circulan insistentes rumores asegurando que los bandidos han embarcado en un bote de pesca, llamado «Bonanza», y que se dirigen por el río Guadalquivir hacia Sanlúcar de Barrameda.

Para este punto han salido fuerzas de la Guardia civil de caballo, con objeto de capturarlos, si como es posible, se dirigen á la mencionada población.

Una cercanada. — Escándalo. — Cargas. — Contusos.

Madrid 31.

Telegramas de Barcelona comunican que los vecinos de un barrio de aquella población, habían preparado una gran cercanada á un anciano comerciante que anoche contrajo matrimonio.

Avisada de antemano la policía, estacionaron varias parejas en las esquinas próximas á la casa donde se estaba celebrando la boda.

Momentos después llegaron más de 800 vecinos, dando comienzo á la más escandalosa cercanada.

La policía cargó sobre los vecinos, formándose, con tal motivo, una enorme confusión, de la que resultaron muchos contusos.

Se suponía.

Madrid 31.

Se ha hecho oficialmente que la reina D. Victoria se encuentra embarazada.

Azcarate en el Congreso.

Madrid 31.

El ilustre diputado republicano D. Gumerindo Azcarate, ha estado esta tarde en el Congreso.

Fué muy felicitado por hallarse completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Más fuerzas.

